



LA PRENSA AL DÍA

Informe 12 de enero

CHILE YA ES PARTE DE LA OCDE

La firma de ayer, que sella la entrada de nuestro país a la organización como miembro pleno, implica que el país cumplió con los requisitos para sentarse a la mesa con las economías más importantes del planeta. Sin embargo, el riesgo de ser el "hermano pobre" existe, sobretodo a la luz de indicadores que sitúan a Chile como el miembro OCDE con peor distribución de la riqueza o más baja tasa de participación laboral femenina. (Fuentes: La Tercera, La Nación, El Mercurio, Revista Caras)

La entrada en vigencia del estatus de Chile como miembro pleno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuya convención de ingreso fue firmada ayer por la Presidenta Bachelet y el secretario general de la organización, Ángel Gurría, simboliza el término de un proceso de negociaciones que duró dos años y que implicó aprobar leyes y adquirir compromisos, y el comienzo de otro proceso: el que obliga al país a "nivelarse hacia arriba" para no ser el hermano pobre de la poderosa organización.

En los últimos 30 años, sólo seis países se han unido a la OCDE, Chile es el séptimo y miembro N° 31. Comparte la mesa con potencias mundiales como Alemania, Canadá, EE.UU, Japón, España y Reino Unido. Naciones que en conjunto representan el 80% del mercado mundial. Y sólo por pertenecer a la organización, deberá pagar una cuota anual de dos mil millones de pesos.

El ministro de Hacienda, Andrés Velasco, se esmera en afirmar que no es un club de países ricos, sino una asociación de países

democráticos y con buenas prácticas, por lo tanto, uno de los beneficios sería poder adoptar esas buenas prácticas y mejorar en el desarrollo económico y social.

Todos esperan que pertenecer a la OCDE aporte beneficios económicos. Que atraiga inversiones y que implique mejoras sociales, pues la organización fiscaliza y observa en forma permanente las políticas públicas, incluidos los estándares educativos.

Chile, además, se vería favorecido en el desarrollo de nuevas fuentes de energía y acceso a líneas de financiamiento a nivel internacional para financiar emprendimientos, pero también deberá esforzarse para ponerse al nivel de los demás socios en diversos ámbitos.

En los dos años que demoró la negociación para entrar a la OCDE, nuestro país estuvo dispuesto a aprobar leyes, como la modernización del gobierno corporativo de Codelco, el acceso excepcional a la información bancaria, y los obstáculos al lavado de dinero.



Pero aún faltan avances en materia de legislación en temas de propiedad intelectual y mejorar la regulación en el área medioambiental.

Este último punto es de gran importancia: el país deberá cumplir con varios compromisos en los próximos cuatro años y entregar un reporte en 2012.

Estos compromisos se vinculan al manejo de residuos (Plan Comuna Limpia en ciudades piloto), manejo de químicos (Creación de una política nacional de manejo), indicadores e información medioambiental (creación de una estrategia de gestión integrada de cuencas hidrográficas), turismo (sistema de áreas protegidas), control de la polución y otros compromisos medioambientales.

Chile en desventaja

Existe entre algunos analistas la sensación de que ser el "hermano pobre" de la organización tendrá consecuencias.

Tenemos la mitad del PIB per cápita que la mayoría de los otros miembros, empujándonos sobre los 14 mil dólares anuales.

Las diferencias en niveles de ingreso son enormes: Japón e Italia sobrepasan los 30 mil dólares, Austria y Australia alcanzan 37 mil, EE.UU, 45 mil, y así, con excepción de México que queda atrás de Chile con 12 mil dólares.

Pero Chile tiene otras complejidades que implican desventajas en este nuevo círculo,

como su pésima distribución de la riqueza, la situación laboral que aún tiene precariedades que algunos sitúan en la poca flexibilidad y otros en la poca capacidad que el empleo de mala calidad tiene para superar pobreza. Y además, la tasa de participación laboral femenina está muy por debajo de los otros socios.

Además, según Revista Caras, la OCDE propone medidas polémicas como eliminar la indemnización por despidos, fortaleciendo el seguro de cesantía, con el fin de crear más puestos de trabajo. O rebajar el sueldo mínimo para los jóvenes. Cuestiones que conllevarán largos debates en el país.

El último paso para entrar en régimen es que el Congreso chileno apruebe dos normas: "La Convención de la OCDE: principios y mecanismos" y un "Convenio de inmunidad y privilegios" que protege a funcionarios de la organización que se encuentren trabajando en el país, tal como sucede con funcionarios de la ONU.

Chile cumplió con los requisitos y entró a la primera división del desarrollo. Ahora se espera que Chile nivele hacia arriba, con herramientas y legislación económica de primera línea.

Declaraciones

"El sistema chileno y su experiencia enriquecerá el acervo de la OCDE en temas clave. Chile se ha comprometido a un esfuerzo continuo por reformar su economía. La experiencia de Chile es muy valiosa para la OCDE durante este momento histórico, en el que



estamos trabajando en temas como la inequidad y los sistemas de pensiones”

Ángel Gurría, Secretario General OCDE

"Compartimos que esto es un logro del país, de todos los sectores porque se trabajó mucho para llegar a ser miembros plenos de la OCDE. Y tiene diferentes implicancias para el país, pues claramente pertenecer a este organismo nos hace más atractivos comercialmente para la inversión. Además es un compromiso con la economía de mercado y con crecimiento y el sistema democrático"

Rafael Guillisasti, líder de la CPC.